V. Anuncios

a) Contratación de las Administraciones Públicas

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

ANUNCIO del Servicio Aragonés de Salud, por el que se convoca la licitación, del contrato de suministro de dos ecocardiografos con destino a varios Hospitales del Servicio Aragonés de Salud.

1. Entidad adjudicadora:
   a) Organismo: Servicio Aragonés de Salud.
   b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica.
   c) Obtención de documentación e información:
      1. Dependencia: Servicio de Gestión Económica.
      2. Domicilio: Plaza de la Convivencia, 2.
      3. Localidad y código postal: Zaragoza 50071.
      4. Telefono. 976765800.
      5. Telefax. 976713771.
      6. Correo electrónico. sergeco@salud.aragon.es.
      7. Dirección de Internet del perfil del contratante. http://www.aragon.es/ContratacionPublica.
      8. Fecha limite de obtención de documentación e información. El día anterior al de finalización del plazo para la presentación de ofertas.
   d) Número de expediente:19 DG/16.

2. Objeto del Contrato:
   a) Tipo: Suministro.
   b) Descripción: Suministro de dos ecocardiografos con destino a varios Hospitales del Servicio Aragonés de Salud.
   c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Si.
      - Lote 1: Ecocardiografo con destino al Hospital General de Teruel.
      - Lote 2: Ecocardiografo con destino al Hospital Ernest LLuch de Calatayud.
   d) Lugar de ejecución/entrega:
      1. Domicilio: Ver pliego de prescripciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas particulares.
      2. Localidad y código postal: Ver Pliego de prescripciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas particulares.
   e) Plazo de ejecución /entrega: 30 días.
   f) Admisión de prórroga: No.
   g) CPV:33112340-3.

3. Tramitación y procedimiento:
   a) Tramitación: Ordinaria.
   b) Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.
   c) Criterios de adjudicación: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Valor estimado del contrato: Lote 1: 82.644,63 euros; lote 2: 82.644,63 euros. Total:165.289,26 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
   a) Importe neto: Lote 1: 82.644,63 €, lote 2: 82.644,63 €, total: 165.289,26 €.
   b) IVA (21%): Lote 1: 17.355,37 €, lote 2: 17.355,37 €, total: 34.710,74 €.
   c) Importe total: Lote 1: 100.000 €, lote 2: 100.000 €, total: 200.000 €.

6. Garantías exigidas:
   Definitiva: 5% del importe de adjudicación IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
   a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

csv: BOA20160713015

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
   a) Fecha limite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural desde la publicación del presente anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”. Si dicho día es sábado o festivo el plazo finalizará el siguiente día hábil.
   b) Lugar de presentación:
      1. Dependencia: Registro del Servicio Aragones de Salud y demás unidades de registro. Si la oferta se remite por correo deberán cumplirse los requisitos del artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
      2. Domicilio: Plaza de la Convivencia, 2.
      3. Localidad y código postal: Zaragoza 50017.
      4. Dirección electrónica: http://www.aragon.es/ContratacionPublica.
   c) Admisión de variantes, no se admiten.
   d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de ofertas:
   a) Dirección: Plaza de la Convivencia, 2.
   b) Localidad y código postal: Zaragoza 50017.
   c) Fecha y hora. Apertura del sobre número dos “Propuesta sujeta a evaluación previa”. Y la Apertura del sobre número tres “Oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior”, se realizará en acto público en la fecha y hora que se publiquen en el perfil del contratante con una antelación mínima de 7 días.

10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario, con el limite de 1.000 euros.

Zaragoza, 24 de junio de 2016.— EL Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, Javier Marión Buen.

csv: BOA20160713015